

Aspectos económicos y sociales asociados al consumo de cigarrillos en Cuba durante el 2022

Economic and Social Aspects Associated with Cigarette Consumption in Cuba during 2022

Nery Suárez Lugo^{1*} <https://orcid.org/0000-0002-4637-2876>

¹Escuela Nacional de Salud Pública. La Habana, Cuba.

*Autor para la correspondencia: nerysl@infomed.sld.cu

RESUMEN

Introducción: El tabaquismo, como adicción y factor de riesgo de las enfermedades no trasmisibles, tiene gran importancia a nivel internacional, lo cual conllevó a la firma del primer tratado internacional en materia de salud, el Convenio Marco para el Control del Tabaco de la Organización Mundial de la Salud, pero sus resultados aún distan mucho de lo que se requiere para mejorar el bienestar de la población en general y la cubana en particular.

Objetivo: Analizar los aspectos económicos y sociales asociados al consumo de cigarrillos en Cuba durante el año 2022.

Posicionamiento del autor: El estudio realizó un recorrido por las diferentes aristas económicas y sociales del consumo de cigarrillos en general, vistas como causa y consecuencia, particularizando en los resultados de las investigaciones que la autora realizó sobre el consumo, precio, mercado y elasticidad precio-demanda de cigarrillos en Cuba. Las políticas públicas para prevenir y controlar el tabaquismo pueden fundamentarse desde lo económico y social, amparadas en las llamadas internalidades y externalidades del análisis del comportamiento del consumidor que las fundamentan por constituir una "falla de mercado". Se presentaron como temas de análisis: el consumo, precio, mercado y elasticidad precio-demanda en Cuba y su

relación con el salario, el índice de precios al consumidor desde la perspectiva nacional e internacional en lo económico y social, y las particularidades del cigarrillo por su carácter adictivo, su transmisión social y las dificultades de su prevención y control.

Conclusiones: Los aspectos señalados en la investigación deben constituir temas de análisis y reflexión para poder realizar un abordaje de la prevención y control del tabaquismo en el contexto cubano, donde el arraigo cultural del tabaco y su papel en la economía compiten con otorgarle al tabaquismo la requerida prioridad de su efecto en la salud de la población, pues si no se controla con las medidas correctas, no se podrán disminuir las principales causas de mortalidad y morbilidad en los cubanos.

Palabras clave: cigarrillos; consumo; precio; elasticidad; mercado.

ABSTRACT

Introduction: Smoking, as an addiction and risk factor for non-communicable diseases, is of great importance at an international level, which led to the signing of the first international health treaty, the World Health Organization's Framework Convention on Tobacco Control, but its results are still far from what is required to improve the welfare of the population in general and the Cuban population in particular.

Objective: To analyze the economic and social aspects associated with cigarette consumption in Cuba during the year 2022.

Author's position: The study made a tour through the different economic and social aspects of cigarette consumption in general, seen as cause and consequence, focusing on the results of the research carried out by the author on consumption, price, market and price-demand elasticity of cigarettes in Cuba. Public policies to prevent and control smoking can be based on economic and social aspects, based on the so-called internalities and externalities of the analysis of consumer behavior, which constitute a "market failure".

The following topics were presented for analysis: consumption, price, market and price-demand elasticity in Cuba and its relationship with wages, the consumer price index from the national and international economic and social perspective, and the particularities of cigarettes due to their addictive nature, their social transmission and the difficulties of their prevention and control.

Conclusions: The aspects pointed out in the research should constitute subjects of analysis and reflection in order to be able to carry out an approach to the prevention and control of smoking in the Cuban context, where the cultural rootedness of tobacco and its role in the economy compete with giving smoking the required priority of its effect on the health of the population, because if it is not controlled with the correct measures, the main causes of mortality and morbidity in Cubans cannot be reduced.

Keywords: cigarettes; consumption; price; elasticity; market.

Recibido: 22/04/2023

Aprobado: 18/07/2023

Introducción

El tabaquismo es una adicción y factor de riesgo de las enfermedades crónicas que ocupan los primeros lugares en la morbilidad y mortalidad de la población a nivel internacional.⁽¹⁾ Por tal razón, es motivo de disímiles investigaciones y programas de acción de salud. Su connotación es tal, que conllevó a la firma del primer tratado internacional en materia de salud, el Convenio Marco para el Control del Tabaco, (CMCT) de la Organización Mundial de la Salud. (OMS).⁽²⁾

No obstante, la epidemia tabáquica en Cuba y a nivel mundial, si bien evidencia alguna disminución, no se encuentra a la altura que se requiere para que tenga el debido impacto en la situación de salud, lo que en gran medida se debe a los aspectos económicos y sociales que se encuentran asociados al consumo de cigarrillos y la dificultad de actuar sobre estos aspectos para lograr la prevención y control del tabaquismo.⁽³⁾

La investigación tuvo como objetivo analizar los aspectos económicos y sociales asociados al consumo de cigarrillos en Cuba durante el año 2022.

En el estudio se realizó un recorrido por las diferentes aristas económicas y sociales del consumo de cigarrillos en general, que deben ser analizadas como causa y consecuencia, particularizando en los resultados de las investigaciones sobre el consumo, precio, mercado y elasticidad precio-demanda de cigarrillos en Cuba.

Lo económico y lo social en las políticas públicas en salud

Desde una perspectiva económica, fumar se considera como parte de un estilo de vida, como puede ser preferir el consumo de un tipo de alimento o la práctica de deportes de riesgo. Para que el fumar sea un problema social, debe dañar a otros individuos o entrañar peligros desconocidos para el que lo pone en práctica. Como el consumidor conoce y paga de manera consciente el costo de su elección de fumar, se considera no puede ser catalogado como "falla de mercado" y valorado de esa forma, no se justifica la necesidad de intervención pública.⁽⁴⁾

Como puede apreciarse, el análisis del tabaquismo no puede apartarse de una valoración desde la perspectiva económica. Bajo el prisma de la prevención y control se encuentra amparado en la ya denominada "falla de mercado", por lo que hay que justificar los aspectos, que en el orden psicológico y social, permitan demostrar ante los gobiernos que la "falla de mercado" si está presente y que por tanto es posible establecer políticas públicas que tributen a la salud. A la vez, se pone de manifiesto la importancia de comprender la racionalidad económica de medidas que sean adoptadas para subsanar las distorsiones que pueden estar presentes en el mercado del tabaco y que no solo tienen que estar amparadas por tendencias y convenios internacionales.⁽²⁾

En un análisis desde la perspectiva económica y social del consumo de tabaco, hay que considerar tanto las llamadas internalidades como las externalidades.⁽⁴⁾ Las internalidades forman parte de la economía del comportamiento. Constituyen los costos o consecuencias que asume el consumidor por tomar decisiones que no son favorables para su salud y bienestar y que le pueden provocar daños, ya sean físicos, como el caso del tabaco y sus consecuencias a la salud, y monetarios, por los gastos que ocasiona y que pueden ser empleados en su propio bienestar o el de su familia. Aunque ese comportamiento perjudicial, si bien es una responsabilidad personal, también puede deberse a la asimetría de la información, por lo que hace que se considere como causa de la "falla de mercado", ya que, durante la transacción del producto, esto es, el acto de compra y venta, resulta posible que las dos partes, productor y comprador, no intercambien todo lo que saben. Ejemplo de lo anterior es

que una de las partes, en este caso la industria tabacalera, puede no querer compartir lo que no beneficia la comercialización de sus productos. Es por eso que se exige la advertencia en el envase de los cigarrillos sobre la nocividad del producto, para que no esté presente el "fallo de información".

También las denominadas externalidades negativas justifican la propuesta de políticas públicas, pues a veces las personas no se dan cuenta de cómo sus acciones pueden afectar a los demás, lo que conduce a que actúe un factor externo desfavorable para otros, como la contaminación del ambiente y el daño a la salud del fumador pasivo. Es por eso que hay que regular y prohibir fumar en lugares públicos y es responsabilidad de los gobiernos proteger a las personas que pueden ser afectadas por las conductas de otras.

El enfoque de contrarrestar internalidades y externalidades en el consumo de tabaco está centrado en la racionalidad económica y en los factores sociales asociados, que apuntan a favor de la intervención con políticas públicas que regulen la venta de cigarrillos, la información en el envase de los productos y los lugares donde se puede fumar, considerándolas como una "falla de mercado" ya que van encaminadas a subsanar las inconsistencias y distorsiones en el mercado del tabaco.

El consumo y el precio de los cigarrillos

Si bien mediante regulaciones amparadas en una política pública que privilegia la salud en Cuba,⁽⁵⁾ las "fallas de mercado" citadas, tanto las internalidades como las externalidades han sido resueltas, el consumo de cigarrillos sigue siendo elevado y el precio no actúa como regulador de la accesibilidad.⁽⁶⁾

Según estudio realizado por la autora en 2022, de acuerdo a las ventas en la población cubana de 15 años y más, el consumo per cápita fue de 1595,9 cigarrillos, que equivale a 79,80 cajetillas de cigarrillos. Esta cifra corresponde a que cada cubano en esas edades fumó 4,37 cigarrillos diarios, con incremento de 15,77 %, 217,4 cigarrillos y 10,89 cajillas más que el 2021. Si se compara con el año 2020, el aumento es del 3,83 %.^(7,8,9,10)

Al ser estas cifras un estimado, el análisis del consumo de cigarrillos en la población fumadora, de acuerdo a la prevalencia nacional de tabaquismo⁽¹¹⁾ ha permitido

conocer que equivale a 20,4 cigarrillos diarios, que es lo que aproximadamente consume diario un fumador promedio, lo que le atribuye cierto grado de confiabilidad a los estimados que de manera anual se realizan.

El consumo de cigarrillos tuvo una tendencia decreciente en los años noventa con la menor cifra alcanzada en 1997⁽¹²⁾ (1196 cigarrillos), pero siempre se ha caracterizado por la presencia de oscilaciones en las ventas que no han permitido marcar una tendencia, por estar en gran medida determinada por la oferta y la facilidad o no de la accesibilidad al producto y no por el precio al que se ha ofertado en el mercado.

El incremento del año 2020⁽¹³⁾ tuvo su explicación por las características muy particulares de la presencia del virus SARS-CoV-2, a pesar de la inestabilidad en la oferta. El 2021 mantuvo la misma situación referente a la pandemia, pero dificultades en la distribución, incremento del precio del producto establecido de manera oficial y mucho más elevado en el mercado informal, unido al aumento de precios de otros productos y servicios de primera necesidad, se presentaron como causa del decrecimiento.

El 2022 se caracterizó por una producción mayor de cigarrillos y la organización en las ventas incorporadas al racionamiento en cantidades limitadas mediante la libreta de abastecimiento, que hicieron que se redujera algo el precio en el mercado informal, así como la adaptación de las finanzas personales y familiares a la situación del año anterior, lo que permite explicar el incremento producido en las ventas.

Derivado de los diferentes precios que tienen las cajetillas de cigarrillos y la proporción de mercado en que se realizan, en el 2022 el precio promedio estimado de la cajetilla de cigarrillos fue de 17,37 pesos cubanos (CUP), un 15,41 % mayor al 2021.

En los últimos años, en el mercado de cigarrillos, debido a una producción menor a la demanda, estuvo presente la especulación y la venta a precios muy elevados, que llegó oscilar en cinco y diez veces su valor. Según información ofrecida por informantes clave, los cigarrillos rubios se cotizaron hasta 100 CUP la cajetilla, los negros a 150, con filtros a 160 y mentolados a 180, según el nivel de disponibilidad, siendo el precio oficial de la cajetilla 10 CUP para los negros (marcas Populares, Titanes, Criollos) y 12 CUP para los rubios (marca Aromas).

Todo lo anterior queda fuera de las estimaciones factibles a realizar, por lo que el estudio se limita a las posibilidades reales de acuerdo a la cantidad de cajetillas de

cigarrillos vendidas y el promedio de su precio en el mercado oficial. A los efectos del consumidor, el precio promedio estimado no tiene la real posibilidad de análisis en cuanto a los recursos monetarios empleados para la adquisición del producto y por consiguiente va a repercutir también en los resultados de la estimación del indicador de elasticidad precio-demanda.

Salario, índice de precios al consumidor y elasticidad precio-demanda

Un segundo tema de análisis, desde la perspectiva económica, es sobre los principales indicadores relacionados con el consumo de cigarrillos: precio, índice de precios al consumidor e ingreso per cápita de la población fumadora. Son ellos los que permiten analizar la disponibilidad monetaria y la accesibilidad económica para adquirir el producto. Son también resultado de las políticas públicas que establecen los gobiernos a quienes les corresponde por tanto su aplicación, regulación y control y tienen una connotación social de importancia.

La relación entre el ingreso per cápita y el consumo de cigarrillos es un tema no estudiado en el contexto cubano, pero sí en un estudio realizado en Ecuador⁽¹⁴⁾ del consumo de cigarrillos (ventas e importaciones), analizando la evolución del ingreso per cápita y familiar, canasta básica y el índice de precios al consumidor general y del tabaco. Dos resultados interesantes fueron la disminución del ingreso per cápita en su promedio anual se relaciona con el comportamiento descendente del consumo de cigarrillos y una parte considerable de la renta percibida por la población es utilizada para el consumo de sustancias adictivas.

El salario y el índice de precios al consumidor son indicadores que se relacionan con la elasticidad entre el precio de los productos, en este caso los cigarrillos y su demanda. Ambos resultan difíciles de analizar en el contexto cubano. El salario medio mensual en el 2022⁽¹⁵⁾ fue de 3830 CUP; oscilando de 7698 en el sector de explotación de minas y canteras, como única excepción, a 3330 en servicios comunales, pero en un rango de 4500 en la mayoría de los sectores.

Un fumador, de una cajetilla de cigarrillos diaria, en el año 2022, gastó en su compra, de acuerdo al precio estimado, como mínimo 519 pesos cubanos, el 14 % del salario medio mensual, si adquirió el producto al precio oficial.

El salario medio, si bien es la medida real del ingreso que tiene una persona o familia y de acuerdo a ello ofrece la posibilidad de conocer la disponibilidad de compra; se conoce que los comportamientos ante los consumos adictivos son muy complejos y los fumadores adictos son capaces de adquirir el producto en las cantidades que su organismo requiera aunque los lleve a carecer de otros bienes.

Además, el salario medio no constituye un indicador fiable del poder adquisitivo en cualquier contexto y en particular en la situación actual de Cuba, pues el ingreso real de la población en general, y en particular de los fumadores, resulta difícil de calcular, pues además de las vías formales existen fuentes de ingresos por diversas informales que solo resulta posible obtener mediante encuestas, pero que por lo general las personas no la declaran y por tanto no son posibles de cuantificar.

El índice de precios al consumo (IPC) es un indicador macroeconómico que refleja la inflación y se obtiene a partir de tres elementos esenciales: la canasta de bienes y servicios, la ponderación de esos bienes (o sea, importancia de un producto sobre otro) y una estructura del gasto final de los hogares. Definido y obtenido de esta forma, “permite conocer la variación promedio experimentada por los precios de una canasta de bienes y servicios, representativa del consumo de la población en un período determinado”.⁽¹⁶⁾

En el caso de Cuba, para calcular este índice se toman de referencia datos del 2010, cuando se realizó la última encuesta nacional de ingresos y gastos en los hogares, que recoge las preferencias con un período semanal, mensual, semestral y anual en la adquisición de bienes y servicios, situación que a todas luces no resulta como patrón posible de comparar con la situación actual del país.

Con relación al IPC, en el informe mensual de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), el interanual en el mercado formal se situó en diciembre de 2022 en el 39,07 %. Este indicador en el mismo mes del año 2021 se encontraba en el 77,33 %. Esto significa que en promedio los precios se doblaron (por 2,07) entre el 1.º de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2022.⁽¹⁶⁾

La ONEI no recoge la evolución de los precios que en la actualidad tiene el mercado no oficial, más propenso a la inflación debido a la deficitaria oferta en el mercado oficial y la falta de regulación o del cumplimiento de la establecida, por lo que este indicador debe ofrecer una cifra inferior a la real.

Entre los productos con fuertes subidas de precios en 2022 se encuentran las bebidas alcohólicas y el tabaco (25,36 %). La canasta de bienes y servicios representa, según datos oficiales, más del 90 % del gasto de los hogares, incluye en el 2022 de nuevo los cigarrillos y tabacos, cuya medida de eliminación había sido beneficiosa para la prevención del tabaquismo.

Referente a las ventas de cigarrillos a la población, en el año 2022, el 46,55 % se realizó en las marcas de precios bajos (10 y 12 pesos cubanos) y el 53,44 % en precio alto. Las marcas con un precio superior a los 35 pesos cubanos no se consideraron para la estimación del referido indicador ni las que se ofertan en moneda libremente convertible (MLC), ya que no fue posible obtener para esta investigación, constituyendo una limitante del análisis. Este comportamiento de las ventas de cigarrillos ha resultado a la inversa de años anteriores, aunque se iniciaron los cambios en el 2021; al acortarse la diferencia entre los precios de venta, también se redujo la diferencia en la proporción de ventas de ambos tipos en el mercado y se incrementó el precio promedio que se estima al producto.

Con anterioridad, el mercado cubano segmentaba la población consumidora en dos grupos: uno que compraba en pesos cubanos, mientras que la otra parte los adquiría en el antes denominado peso cubano convertible (CUC) a un precio mayor, de forma comparativa, pero con mejor calidad y oferta estable.⁽¹²⁾ La creación de un mercado en MLC requiere un estudio que permita analizar cómo se estructuran los segmentos de población ante esta nueva organización y la unificación monetaria.

Resulta interesante estudiar el comportamiento de los fumadores de menores ingresos para conocer si han dejado de fumar o fuman menos, lo que resultaría beneficioso para su salud; o si han disminuido la cantidad de los recursos monetarios destinados a la alimentación personal y familiar, que por el contrario sí afectaría.

El coeficiente de elasticidad de la demanda estimado en el 2022 fue 1,1, ya que el cambio porcentual en la cantidad demandada fue del 13,81 % y el cambio porcentual en el precio fue del 15,41 %, por lo que no hubo elasticidad. La demanda de cigarrillos

es por lo general inelástica en cualquier contexto y en Cuba. Los fumadores no fueron sensibles a los incrementos del precio, incluso considerando que el precio estimado es inferior al real.^(17,18)

Aunque el ingreso y la elasticidad cruzada no ha sido estudiada en Cuba, siempre ha sido una zona de incertidumbre en los estudios realizados, pues se ha visto cómo determinadas situaciones que han incrementado o disminuido el precio relativo de los cigarrillos han producido cambios en una u otra dirección al generar elasticidad e incluso correlación entre las variables precio y consumo.⁽¹²⁾

La inflación y el incremento del precio de los cigarrillos

Desde los últimos meses del 2021, en todas partes del mundo se han multiplicado las preocupaciones por las constantes alzas de precios de los productos y servicios, y por los efectos que eso tiene en la economía familiar y en particular de las personas excluidas y consumidoras más vulnerables.⁽¹⁹⁾

Aunque el incremento del precio de un producto o servicio no se considera como inflación, sí lo es el aumento sostenido y generalizado en los precios de los bienes y servicios de una economía a lo largo del tiempo y en la mayoría de países de la región se ha producido una tendencia alcista con sus efectos como resultado.

La situación descrita no es solo de Cuba. En 2022, la mayoría de los países de América Latina y el Caribe han vivido una espiral inflacionaria que no tiene precedentes en décadas anteriores con sus consecuencias desfavorables en toda la población, pero más aún en los grupos de menores ingresos.⁽²⁰⁾

Estudio realizado por la Fundación Ciudadana para un Consumo Responsable (FCCR)⁽²⁰⁾ revisó información oficial sobre el comportamiento del índice de precios al consumidor, hasta diciembre del 2022, en 18 países de América Latina y El Caribe, (Cuba no incluida), que permitió identificar que en tres países (Panamá, Estado Plurinacional de Bolivia y Ecuador) la inflación cerró en niveles que se podrían considerar bajos y la mayoría de países reportaron ritmos de crecimiento de precios altos en comparación con cifras de los últimos años, en especial Argentina, país que cerró con una inflación no vista desde hace más de 30 años.

Las alzas de precios en los alimentos fueron constantes en el 2022 para la región y Cuba, e indicaría el menor o mayor sacrificio que la persona o la familia, según sea el poder adquisitivo, deben realizar para comprar la canasta de alimentos y aun así se realizan gastos en productos nocivos a la salud, como los cigarrillos, en detrimento de los que son beneficiosos.⁽¹⁴⁾

Sobre el tema de la inflación percibida por la población cubana, resulta muy interesante el análisis⁽²¹⁾ que plantea que la canasta de referencia, con base a lo calculado y estipulado en los salarios, se realizó a partir de la evaluación de las necesidades de consumo básicas o medias de la población cubana, de los niveles científicamente “racionales” de alimentación (proteínas y carbohidratos), a los que adicionaron otros rangos estimados de bienes y servicios, que entendieron eran los “correspondientes”, los posibles o los adecuados al consumo de dicha población.

Sin embargo, considerar ese criterio de “racionalidad” del consumo es, más bien, un criterio inherente a la dinámica social vinculado al nivel de vida y a las expectativas de la población, la que constituye un “sujeto omitido”, ya que no se establece una diferenciación por estratos poblacionales, ni se consideró lo que los consumidores de manera diferenciada consumían antes, a un nivel de precio dado, y que según plantean “pugnan” por seguir consumiendo ahora, a otro nivel de precio. También se obvió que las necesidades de la población, el nivel de vida y las expectativas crecen de manera más acelerada.

Esa denominada “pugna” por seguir consumiendo los cigarrillos radica, en gran parte, en las alzas de los precios de la canasta básica, pues en la medida que los aumentos salariales no permitan dar respuesta a los precios experimentados en la canasta básica, se produce un mayor deterioro del poder adquisitivo de la población, afectando la satisfacción de las necesidades básicas y calidad de vida de una parte de esta.

Se hace necesario pensar en términos de lo que denominan construir una canasta “social” de referencia para abordar el tema de la inflación, ya que es la causa de la brecha entre una y otra y que lo que las separa y diferencia es el nivel de inflación que señalan las fuentes oficiales y lo que percibe la población.⁽²¹⁾

La autora considera que el consumo de cigarrillos también hay que analizarlo en esos mismos términos y aunque es cierto que la encuesta,⁽¹¹⁾ realizada durante el 2019 en Cuba, reveló decrecimientos en la prevalencia de fumadores, la presencia de la

pandemia del SARS-CoV-2 con posterioridad, debe haber provocado cambios en el comportamiento del tabaquismo, por lo arraigado en la población cubana. Estudio realizado en Brasil⁽²²⁾ durante la pandemia, encontró que el 34 % de los fumadores declaró haber incrementado el consumo. Queda pendiente una posterior indagación para poder apreciar sus verdaderos efectos, tanto en la prevalencia como la incidencia en la adicción.

Es justificado y razonable mantener ciertas dudas respecto a la interpretación de los resultados con respecto al precio estimado del cigarrillo ante las limitantes descritas y a partir de esto proponer acciones o políticas de actuación, de ahí que se intente comprobar dicho resultado desde otras informaciones posibles de obtener, pero que requieren encuestas a población representativa de los diferentes segmentos de población fumadora, para poder estimar, en mayor grado de aproximación, el gasto real que han tenido y a qué precio han pagado los cigarrillos los fumadores.

El tema de la determinación de los precios de la cajetilla de cigarrillos⁽²³⁾ en el contexto cubano es bien complejo. Aunque se conoce que los cambios históricos en los precios proveen información relevante para determinar los posibles movimientos futuros, porque también la relación entre oferta y demanda está sujeta a numerosos factores racionales e irracionales, que en el caso de este producto se acerca más a lo irracional por ser un producto adictivo y su demostrada inelasticidad en la relación precio-demanda.

Lo más acertado para determinar el precio de los cigarrillos sería considerar, además, la tendencia en la cual se mueven durante un largo tiempo bajo circunstancias normales de mercado; tendencia que hasta el momento ha estado cambiando como reacción a desplazamientos entre la oferta o la demanda. Una modelación estocástica de precios,⁽²⁴⁾ en el caso de los cigarrillos en Cuba, es prácticamente imposible al no poder incorporar todas las variables de mercado en un mismo modelo y crear un indicador, dado que existen variables externas que no tienen dependencia del mercado y por tanto no se podrán considerar en cualquier modelo de evaluación.

Para que resulte favorecedor el incremento de precios, como se encuentra previsto a partir del reordenamiento monetario en el país, a los efectos de su impacto en la salud y el papel que el producto representa en la circulación mercantil, debe ser estudiado a profundidad cuál es el más adecuado acorde a los precios de otros productos en el

mercado que resultan de primera necesidad y lo que los fumadores se encuentran dispuesto a pagar para mantener su consumo, considerando que, para los adictos, el cigarro tiene también esa connotación.

Los aspectos sociales en el control del tabaquismo

Estas particularidades que presentan las adicciones,⁽²⁵⁾ requieren de un estudio a profundidad, no solo para mejorar las estrategias de ayuda a los interesados en dejar de fumar en tiempos como estos, sino para el fortalecimiento de las estrategias de prevención y control del tabaquismo en la población cubana, las cuales, hasta el momento, no han demostrado gran efectividad por la falta de coherencia entre la promoción de la salud y la comunicación, con las medidas legislativas y económicas que deben acompañarlas.⁽⁵⁾

Mientras que en Cuba la preocupación se encuentra en cómo garantizar la oferta de cigarrillos, la Unión Europea, (UE) siguiendo los pasos de Nueva Zelanda,^(26,27) se propone que generaciones nacidas a partir del 1 de enero de 2010 no puedan adquirir cigarrillos, con el propósito de salvar la próxima generación de esta pandemia creada por la industria tabacalera, en la cual los adolescentes son reemplazo de clientes actuales que necesitan para perpetuar este ciclo de adicción. Nueva Zelanda pretende avanzar hacia una generación libre de humo, tabaco y nicotina, con el objetivo de llegar al 2030 con solo el 5 % de prevalencia de consumo.

Este ambicioso proyecto de Nueva Zelanda⁽²⁸⁾ avanza hacia la UE y es liderado por la asociación "No fumadores" respaldada por la Red Europea de Prevención de Tabaquismo, en colaboración con organizaciones de 15 países europeos (Bélgica, Bulgaria, Chipre, Eslovenia, España, Francia, Irlanda, Italia, Lituania, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumanía y Suecia). Es interesante que esta propuesta no surja de manera directa por los ministerios de salud, sino utilizando un mecanismo llamado Iniciativa Ciudadana Europea (ECI), que obliga a la Comisión Europea a considerar cualquier iniciativa que reúna un millón de firmas distribuidas, en al menos siete países diferentes de la UE. Ello pretende reivindicar que la soberanía de la UE recaiga sobre los hombros de los ciudadanos y no en el cabildeo de la nociva industria tabacalera.

Esta es una opción interesante a considerar pues, valorada desde otra perspectiva, apunta a la búsqueda de que los ciudadanos no solo sean responsables de un consumo saludable en el orden individual, sino también social y comunitario.

Si no se actúa, se ha demostrado que se incrementa el consumo de tabaco y de otros productos también nocivos para la salud como los cigarrillos electrónicos, *e-cigarettes*,⁽²⁹⁾ aprovechando la industria tabacalera el vacío en la legislación y regulación al respecto, debido a no encontrarse de forma explícita enunciado en el Convenio Marco de Control del Tabaco de la OMS.⁽²⁾ Por ello, también exige a la Comisión Europea que elimine la publicidad del tabaco, su presencia en producciones audiovisuales y redes sociales, abordando, de manera especial, la publicidad encubierta a través de personas de significación social (*influencers*) y hacerlos ver como productos que producen placer (*product placement*).

Estudios realizados^(22,23,25,27) en diferentes partes del mundo muestran que los consumidores se encuentran muy influenciados por la publicidad de este producto por medio de la televisión, internet e impresos publicitarios, que los presenta como más saludable que fumar cigarrillos que tabaco y como método útil para dejar de fumar y reducir el consumo de cigarrillos.

Es poco estudiada y valorada la importancia de los aspectos sociales en el tabaquismo. La permisividad de fumar, el patrón imitativo de artistas y de los hoy llamados *influencers*, llevan el peso fundamental en la iniciación al tabaquismo en ese grupo etario.

En el caso de Cuba,⁽⁶⁾ las razones por las cuales los adolescentes se inician en el consumo del tabaco, se mantienen estables en el tiempo, según la última encuesta nacional:⁽¹¹⁾ independencia, búsqueda de aceptación en el grupo, adelantar la adultez e imitación de modelos que admiran. Pero la sociedad ha tenido grandes cambios desde esa fecha que requieren su estudio.

Es importante reforzar las regulaciones y prohibiciones de fumar y su cumplimiento en lugares públicos y centros de trabajo, así como su control, ya que contribuyen a disminuir el tiempo de las personas con posibilidad de fumar de afectar a los que quedan expuestos a la condición de fumadores pasivos. Lo más importante es que fumar no siga siendo percibido como un comportamiento aceptable aunque afecte a los demás.

Lo cierto es que el posicionamiento del uso de los cigarrillos electrónicos^(30,31) es una realidad, y aunque algunas investigaciones apuntan a su nocividad, aún es tema de discusión, pues su nivel de riesgo específico todavía no se ha estimado de manera concluyente, aunque sin duda son perjudiciales y por tanto deben estar sujetos a regulación. La OMS invitó a aquellos gobiernos que no han prohibido de forma directa los sistemas electrónicos de administración de nicotina (SEAN) a que al menos consideren regularlos como productos nocivos o categorías asimiladas, según mejor se acomode a su ordenamiento jurídico interno.

Los cigarrillos electrónicos, si bien no se expenden en Cuba en el mercado formal y tampoco abundan en el mercado informal, no es algo que resulte ajeno y es importante encontrarse preparado con las regulaciones correspondientes para prevenir que puedan constituir una opción atractiva para los jóvenes e inducir a la adicción.

Otro aspecto a considerar desde la perspectiva social y no solo la económica, es lo relacionado con el lugar que ocupa la exportación del tabaco cubano en la economía nacional. Aunque el año 2022 se presentó un decrecimiento, por ese rubro se ingresaron 545 millones de dólares, cifra que representa una magnitud considerable. El Festival Internacional del Habano constituye un evento de gran realce y trascendencia con una amplia difusión en los medios de comunicación social.⁽³²⁾

El papel del tabaco en la economía y la sociedad cubanas no puede ser considerado como un impedimento para incrementar las acciones de prevención y control del tabaquismo, pues se impone colocar en la balanza los gastos en que la salud pública incurre del presupuesto nacional en la atención a los problemas de salud y la discapacidad que genera.

También se hace necesario encontrar opciones al reto de la posible sustitución del tabaco como importante renglón de exportación, pues aunque a nivel internacional los programas de prevención y control del tabaquismo se dirigen fundamentalmente al cigarrillo, no está exento el tabaco de sus efectos nocivos a la salud y más temprano que tarde los clientes pueden disminuir y los gastos multiplicarse para mantener el posicionamiento del tabaco cubano en el mercado internacional, aun con su reconocido prestigio de calidad.

Los aspectos señalados en la investigación deben constituir temas de análisis y reflexión para poder realizar un abordaje de la prevención y control del tabaquismo en

el contexto cubano, donde el arraigo cultural del tabaco y su papel en la economía compiten con otorgarle al tabaquismo la requerida prioridad de su efecto en la salud de la población, pues si no se controla con las medidas correctas, no se podrán disminuir las principales causas de mortalidad y morbilidad en los cubanos.

Referencias bibliográficas

1. World Health Organization. WHO report on the global tobacco epidemic. 2021: Addressing new and emerging products is. Electronic version. Gineva: WHO; 2021 [acceso 05/04/2023]. Disponible en: <https://iris.who.int/handle/10665/343287>
2. Organización Mundial de la Salud. Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco. Ginebra: OMS; 2003, reimpresión actualizada, 2004, 2005 [acceso 05/04/2023]. Disponible en: <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/42813/9243591010.pdf;jsessionid=FB515F4C9CBB2CB022B97C58A4037D59?sequence=1>
3. World Health Organization. WHO global report on trends in prevalence of tobacco use 2000-2025, fourth edition. Cataloguing-in-Publication. Geneva: WHO; 2021 [acceso 10/08/2023]. Disponible en: <http://apps.who.int/iris>
4. Maureira TS. Políticas sobre el tabaco: fallas de mercado y regulación estatal. Chile: Universidad de Concepción de Chile; 2005 [acceso 10/11/2021]. Disponible en: <http://www2.udec.cl/contacto/TABACO.pdf>
5. Suárez LN. Normas legales para la reducción del consumo de cigarrillos. Cuba. Horizonte sanitario. 2021 [acceso 10/03/2023];20(1):37-48 Disponible en: <https://revistas.ujat.mx/index.php/horizonte/article/view/3778/3149>
6. Suárez LN. El tabaquismo: paradojas, controversias, mitos y realidad. La Habana: Editora Política; 2015.
7. Ministerio de la Agricultura. TABACUBA. Empresa ATM. Consumo Nacional de Cigarros y Tabacos. 2022. La Habana: MINAGRI; 2023.
8. Ministerio de la Agricultura. Grupo Empresarial del Tabaco. BRASCUBA. Ventas internas de cigarros. 2022. La Habana: MINAGRI; 2023.
9. ONEI. Capítulo 3 Población. En: Anuario estadístico de Cuba 2021. 2022 ed. La Habana: ONEI; 2022 [acceso: 28/02/2023]. pp. 3-47. Disponible en:

https://www.onei.gob.cu/sites/default/files/03_poblacion_aec_2021-.pdf
www2.udec.cl/contacto/TABACO.pdf

10. Suárez LN. Consumo de cigarrillos en Cuba. Precio, pandemia y adicción. Revista Hitos de las Ciencias Económico Administrativas. 2022 [acceso 25/01/2022];28(81):182-201. Disponible en:

<https://revistas.ujat.mx/index.php/hitos/article/view/5112Hitos>

11. Ministerio de Salud Pública. Departamento para el control de las enfermedades no transmisibles. Estrategia nacional para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles y sus factores de riesgo. Cuba 2020-2025. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2021 [acceso 22/01/2022]. Disponible en:

http://bvs.sld.cu/libros/estrategia_nacional_enfermedades_trasmisibles/estrategia_enfermedades_trasmisibles.pdf

12. Suárez LN. Consumo, precio y segmentación del mercado de cigarrillos. Cuba. 2017. Revista Cubana de Salud Pública. 2018 [acceso 25/01/2022];44(4):e135 Disponible en: <https://www.scielosp.org/article/rcsp/2018.v44n4/125-139/>

13. Suárez Lugo N. Consumo de cigarrillos en la pandemia del SARS-CoV-2. Cuba. 2020. INFODIR. 2021 [acceso 25/01/2022];36. Disponible en: <http://www.revinfodir.sld.cu/index.php/infodir/article/view/1104>

14. Rodríguez HKG. Estudio sobre la relación entre el ingreso per cápita y el gasto en el consumo de cigarrillos en el Ecuador [Tesis de pregrado]. [Ambato, Ecuador]: Universidad Técnica de Ambato; 2023 [acceso 26/02/2023]. Disponible en: <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/37628/1/T5685e.pdf>

15. Oficina Nacional de Estadísticas e Información. Salario medio en cifras. 2022 ed. La Habana: ONEI; 2022 [acceso 26/02/2023]. Disponible en: <https://www.onei.gob.cu/anuario-estadistico-de-cuba-2022>

16. Oficina Nacional de Estadísticas e Información. Índice de precios al consumidor. 2022 ed. La Habana: ONEI; 2022 [acceso 26/02/2023]. Disponible en: <https://www.onei.gob.cu/anuario-estadistico-de-cuba-2022>

17. Chávez R. Elasticidad precio de la demanda de cigarros y alcohol en Ecuador con datos de hogares. Rev Panam Salud Pública. 2016 [acceso 26/02/2023];40(4):22-8. Disponible en: <https://www.scielosp.org/pdf/rpsp/2016.v40n4//222-228>

18. Suárez LN. Consumo de cigarros y elasticidad precio-demanda. Cuba. 2016. Revista Horizonte Sanitario. 2017 [acceso 11/03/2023];16(3):163-78. Disponible en: <https://revistas.ujat.mx/index.php/horizonte>
19. World Health Organization. Progress on household drinking water, sanitation and hygiene 2000-2020: five years into the SDGs. Ginebra: OMS; 2021 [acceso 20/01/2022]. Disponible en: <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/345081/9789240030848-eng.pdf?sequenc>
20. World Health Organization. Economía y sociedad Indicadores Claves N° 9. Santiago de Chile: Fundación ciudadana para un consumo sustentable; 2023 [acceso 20/02/2022]. Disponible en: <https://fundacionccr.org/wp-content/uploads/2023/02/Economia-y-Sociedad-9.pdf>
21. Castellanos PL. La inflación, el reordenamiento y el pronóstico de crecimiento de la economía cubana para el año 2022: una mirada desde la problemática de su inserción internacional. Revista Cubana de Economía Internacional. 2022 [acceso 13/03/2022];9(1):158-72. Disponible en: <https://www.contraloria.gob.cu/sites/default/files/documento/2022-09/Inflacion%20Cel%20reordenamiento.pdf>
22. Carvalho MD. Fatores associados ao aumento do consumo de cigarras durante a pandemia da COVID-19 na população brasileira. Cadernos de Saúde Pública. 2021 [acceso 26/02/2023];37(3):e0025220 Disponible en: <https://www.scielo.br/j/csp/a/Ldk3Ppq7Q4bSHt4TmthTyKh/?lang&>
23. Pinilla DJ. El precio del tabaco y la política tributaria. Dendra médica. Revista de humanidades. 2015 [acceso 26/02/2023];14(2):218-27. Disponible en: <https://accedacris.ulpgc.es/handle/10553/56930>
24. Moreno TJF. Stochastic Model for Assets Price in High Frequency Based on Randomly Indexed Branching Processes. ODEON. 2018;14:163-81. DOI: [10.18601/17941113.n14.0723](https://doi.org/10.18601/17941113.n14.0723)
25. Otero M, Ayesta FJ. El tabaquismo como trastorno adictivo. ELSEVIER Trastornos Adictivos. 2004 [acceso 18/01/2020];6(2):78-88. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-trastornos-adictivos-182-articulo-el-tabaquismo-como-trastorno-adictivo-13059449>

26. Ramalho R. Apoyo ciudadano a políticas para el control del tabaco en Paraguay. Revista de salud pública del Paraguay. 2020 [acceso 21/02/2023];10(2):11-16. Disponible en: https://scielo.iics.una.py/scielo.php?pid=S2307-33492020000200011&script=sci_arttext
27. Grana R, Pam L. Smoking Revolution. A content analysis of electronic cigarette retail websites. American Journal of Preventive Medicine. 2014;46(4):395-403. DOI: [10.1016/j.amepre.2013.12.010](https://doi.org/10.1016/j.amepre.2013.12.010)
28. Rey PJM, Nerín I, Lacave GMB. El envase neutro de los productos de tabaco: una nueva estrategia para el control del tabaquismo. Gaceta Sanitaria. 2017 [acceso 21/02/2023];31(1):62-5. Disponible en: <https://www.scielosp.org/article/ga/2017.v31n1/62-65/es/>
29. Doval HC. Cómo llegar al punto final en la epidemia de tabaco: ¿Cuál debería ser la estrategia para el control del tabaco?. Revista argentina de cardiología. 2013 [acceso 21/02/2023];81(5):452-9. Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/img/revistas/rac/v81n5/html/v81n5a16.htm>
30. Alcolea MI. Cigarros electrónicos y salud pública: análisis desde una perspectiva jurídica. Universidad de Lleida Repositorio UDL. 2020 [acceso 21/02/2023]. Disponible en: <https://repositori.udl.cat/items/c2d0a779-5e9e-41ce-8989-9fc56150611c>
31. Peruga A. Consumo actual de cigarros electrónicos entre estudiantes de secundaria que nunca han fumado. Gaceta Sanitaria. 2022 [acceso 21/02/2023];36(5):433-8. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0213911122000292>
32. Extremera PDA Festival del Habano 2023. Premian mejores stand de la feria comercial. Cubadebate, 3 de marzo de 2023. Tabaco. 2023 [acceso 10/04/2023]. Disponible en: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2023/03/03/festival-del-habano-2023-premian-a-los-mejores-estands-de-la-feria-comercial/Cubadebate>.

Conflicto de intereses

La autora declara que no existe conflicto de intereses.